

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras****METRO DE MADRID, S. A.**

5 ANUNCIO de 7 de mayo de 2020, de levantamiento de suspensión del plazo de presentación de ofertas y establecimiento de nueva fecha de vencimiento de la licitación para la contratación de un servicio de análisis, desarrollo e implantación de una aplicación gráfica GDLTR integrada con el sistema de gestión de depósitos y líneas de Metro de Madrid (expediente 6012000044).

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.
Dirección: Calle Cavanilles, número 58, 28007 Madrid.
NIF: A28001352.
Código NUTS: ES300.
Teléfono: +34 913 798 800.
Dirección de internet: www.metromadrid.es
 - b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.
Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Licitaciones.
Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es
 - d) Obtención de documentación e información:
 - Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:
http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=Page&cid=1203334374251&language=es&pagename=PortalContratacion%2FPage%2FPCON_contenidoFinal
 - e) Número de expediente: 6012000044.
 - f) Fecha publicación BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 17 de febrero de 2020, número 40.
Fecha publicación BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de la suspensión de plazo de presentación de ofertas: 7 de abril de 2020, número 84.
 - g) Fecha publicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 14 de febrero de 2020.
Fecha publicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de la suspensión de plazo de presentación de ofertas: 19 de marzo de 2020.
2. Excepción de la suspensión del plazo de presentación de ofertas: Metro de Madrid, S. A., informa que, la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, establecía con carácter general, la suspensión de plazos para la tramitación de los procedimientos administrativos de las entidades del sector público.

Con motivo de la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 17/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueban medidas de apoyo al sector cultural y de carácter tributario para hacer frente al impacto económico y social del COVID-2019 y de conformidad con la disposición

adicional octava, se acuerda el levantamiento de la suspensión de los términos e interrupción de los plazos de los procedimientos de contratación promovidos por entidades pertenecientes al Sector Público, siempre y cuando su tramitación se realice por medios electrónicos.

Siendo este el caso de la licitación número 6012000044 Servicio de análisis, desarrollo e implantación de una aplicación gráfica GDLTR integrada con el sistema de gestión de depósitos y líneas de Metro de Madrid, se procede a levantar la suspensión del plazo de presentación de ofertas.

En consecuencia con lo anterior, la nueva fecha de presentación de ofertas para dicha licitación será hasta el 26 de mayo de 2020, a las 12:00 horas de su mañana.

Madrid, a 7 de mayo de 2020.—La Responsable del Área de Contratación y Contratos Corporativos, Nuria López Gimeno.

(01/10.209/20)

